

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>			
Vialidad en las escuelas								
DESCRIPCIÓN:								
Se vigila el paso de vehículos y transeúntes en el horario de entrada y salida de las escuelas con la finalidad de agilizar el tránsito y prevenir actos de delincuencia o accidentes viales								
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 21 párrafo 9 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 86 bis, de la Constitución Política del Estado Soberano de México Art. 2 de la Ley general del sistema Nacional de Seguridad Pública Art. 136 fracción I, II y III de la Ley de Seguridad Pública Art. 105 y 107 del Bando municipal de San Martín de las Pirámides						
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Ciclo escolar			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los directivos o padres de familia de las escuelas lo soliciten						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.				
PERSONAS FÍSICAS								
Oficio de petición		SI	I	Manual de procedimientos de seguridad pública, artículo 107 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2020				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Oficio de petición		SI	I	Manual de procedimientos de seguridad pública, artículo 107 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2020				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata				
COSTO:	Gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE. APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se realiza el servicio de vialidad en las escuelas cuando se cuenten con unidades disponibles en el momento y realizan su solicitud en tiempo y forma, el servicio no se realiza por falta de unidades y elementos policíacos que realicen dicha actividad							

[Handwritten signature]



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Pública Municipal				Dirección de Seguridad Pública Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Joaquín Barroso Soriano			
DOMICILIO:	CALLE:	Justo sierra esquina con Tuxpan			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Las 24 horas del día				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 84462		No aplica	No aplica	Seguridadpublicasanmartin1921@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El oficio debe de ir a nombre de la Escuela?						
RESPUESTA:	No precisamente, puede solicitarlo los padres de familia, solo se debe mencionar que escuela lo solicita						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se tiene que renovar la solicitud de vialidad?						
RESPUESTA:	Sí, cada ciclo escolar						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cualquier persona puede solicitar el servicio?						
RESPUESTA:	Si, aunque es preferible que sea el director de la institución, sociedad de padres de familia, delegados o COPACI de la comunidad o manzana donde se requiera el servicio						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / Mayo / 2020
Joaquín Barroso Soriano Director de Seguridad Pública	Joaquín Barroso Soriano Director de Seguridad Pública	

